

SESIONES ORDINARIAS

2008

ORDEN DEL DIA N° 956

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 3 de octubre de 2008

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2008

SUMARIO: **Documental *Cielo abierto*, de Carlos Ruiz.** Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Reyes, Linares, Gil Lozano, Peralta, Carca, Alcuaz y Sánchez.** (4.395-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Reyes, Linares, Gil Lozano y Carca y de los señores diputados Peralta, Alcuaz y Sánchez por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental *Cielo abierto* de Carlos Ruiz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2008.

Jorge E. Coscia. – Margarita Ferrá de Bartol. – Luciano R. Fabris. – Gloria Bidegain. – Sergio A. Basteiro. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – María B. Lenz. – Norma E. Morandini. – Mirta A. Pastoriza. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el documental *Cielo abierto*, de Carlos Ruiz, que cuenta la lucha de los poblado-

res de Famatina y de Chilecito, en la provincia de La Rioja, en defensa de la vida y el ambiente en el Nevado del Famatina.

Maria F. Reyes. – Horacio A. Alcuaz. – Elisa B. Carca. – Claudia F. Gil Lozano. – María V. Linares. – Fabián F. Peralta. – Fernando Sánchez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Reyes, Linares, Gil Lozano y Carca y de los señores diputados Peralta, Alcuaz y Sánchez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental *Cielo abierto* de Carlos Ruiz. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta que el documental en cuestión relata la resistencia de los pueblos de Famatina y Chilecito, en la provincia de La Rioja, a la instalación de una mina de oro a cielo abierto en el Nevado de Famatina. Asimismo, *Cielo abierto* ha recibido múltiples reconocimientos nacionales e internacionales, entre los que pueden citarse: mención honorífica en la XV Edición del Festival Iberoamericano de Cine y Video (Cinesul 2008), celebrado en la ciudad de Río de Janeiro en el mes de junio del presente año, y la distinción obtenida en el I Concurso Latinoamericano de Documentales Otras Miradas, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). En el mismo sentido, el documental ha sido presentado el día 19 de junio del presente año en el Salón Auditorium de esta Honorable Cámara y ha participado del II Festival de la Memoria, en el pueblo de Tepoztlán, Morelos, México y en el VI Festival de Cine Pobre de Gibara, en

Cuba. Por último, es importante señalar que el realizador, Carlos Ruiz, es cineasta egresado de la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (ENERC) del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales y es licenciado en Comunicación Social. Por lo expuesto, en el entendimiento que iniciativas como ésta, deben ser reco-

nocidas y difundidas por la relevancia que poseen respecto de la defensa de los derechos de los ciudadanos, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto.

Jorge E. Coscia.